



Provincia de La Pampa
Ministerio de Seguridad y Justicia
ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En Santa Rosa, La Pampa, a los 16 días del mes de abril de 2024 siendo las 12:00 hs, con la finalidad de proceder a la **preadjudicación** de la **Licitación Privada N° 28/24** que tramita la adquisición de insumos para instalación de cámaras, en el Ministerio de Seguridad y Justicia se procede a realizar el análisis de las ofertas, por lo que se recomienda preadjudicar los ítems correspondientes a la licitación mencionada, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM 1: ROLLO DE CABLE UTP CAT 5E EXTERIOR – COBRE 100%:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.° **30-70760980-6**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.° **30-71211408-4**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.° **30-70793895-8**, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS TRESCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$ 313.540,00) totalizando el ítem el importe de PESOS UN MILLÓN PCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA (\$ 1.881.240,00).

ITEM 2: ROLLOS DE CABLE UTP CAT 5E EXTERIOR CON TENSOR – COBRE 100%:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.° **30-70760980-6**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.° **30-71211408-4**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.° **30-70793895-8**, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS SEISCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$ 616.954,00) totalizando el ítem el importe de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISÉIS (\$ 2.467.816,00).

ITEM 3: FICHAS RJ45 PARA CABLE UTP:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.° **30-70760980-6**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.° **30-71211408-4**, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.° **30-70793895-8**, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS QUINIENTOS TREINTA Y DOS (\$ 532,00) totalizando el ítem el importe de PESOS DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL (\$



Provincia de La Pampa
Ministerio de Seguridad y Justicia

266.000,00).

ITEM 4: BULÓN ACERO ZINCADO C/HEXAGONAL 5/16:

Desestimar la oferta de la firma CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L. CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma ZETTALAN S.A., CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma Z ELECTRICIDAD CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS CIENTO OCHENTA (\$ 180,00) totalizando el ítem el importe de PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$ 54.000,00).

ITEM 5: TUERCA ACERO ZINCADO 5/16 AUTOFRENANTE:

Desestimar la oferta de la firma CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L. CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma ZETTALAN S.A., CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma Z ELECTRICIDAD CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS CIENTO VEINTE (\$ 120,00) totalizando el ítem el importe de PESOS TREINTA Y SEIS MIL (\$ 36.000,00).

ITEM 6: ARANDELAS PARA BULÓN:

Desestimar la oferta de la firma CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L. CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma ZETTALAN S.A., CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma Z ELECTRICIDAD CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS NOVENTA Y CINCO CON 25/100 (\$ 92,25) totalizando el ítem el importe de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTICINCO (\$ 46.125,00).

ITEM 7: FICHAS RJ45 METÁLICAS PARA CABLE FTP:

Desestimar la oferta de la firma CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L. CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma ZETTALAN S.A., CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma Z ELECTRICIDAD CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la

9



Provincia de La Pampa
Ministerio de Seguridad y Justicia

única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 50/100 (\$ 888,50) totalizando el ítem el importe de PESOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (\$ 88.850,00).

ITEM 8: FLEJE ¾ X 30MTS:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS CIENTO SETENTA MIL CINCUENTA Y SEIS (\$ 170.056,00) totalizando el ítem el importe de PESOS UN MILLÓN SETECIENTOS MIL QUINIENTOS SESENTA (\$ 1.700.560,00).

ITEM 9: HEBILLAS METÁLICAS ¾ PARA FLEJES:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS UN MIL SETENTA (\$ 1.070,00) totalizando el ítem el importe de PESOS SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL (\$ 642.000,00).

ITEM 10: PESCANTE:

Preadjudicar a la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, por ser la oferta más económica y ajustarse en un todo a lo solicitado a pliego, cotizando un precio unitario de PESOS SETENTA Y SIETE MIL (\$ 77.000,00) totalizando el ítem el importe de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL (\$ 1.540.000,00).

ITEM 11: PRECINTOS X 100 UNIDADES DE 30CM DE LARGO:

Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS NUEVE MIL CIENTO DIEZ (\$ 9.110,00) totalizando el ítem el importe de PESOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CINCUENTA (\$ 45.550,00).



Provincia de La Pampa
Ministerio de Seguridad y Justicia

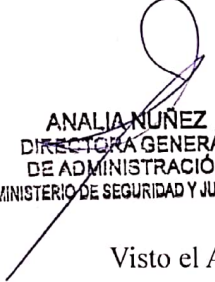
ITEM 12: PRECINTOS X 100 UNIDADES DE 15CM DE LARGO:

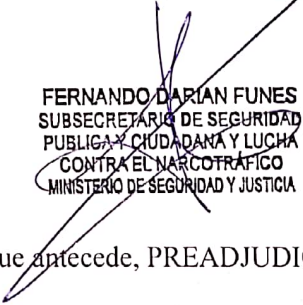
Desestimar la oferta de la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

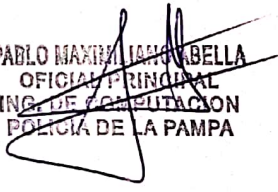
Desestimar la oferta de la firma **ZETTALAN S.A.**, CUIT N.º 30-71211408-4, por no presentar muestra conforme lo solicitado en clausula 16. Muestras y Datos Técnicos del Pliego de Condiciones Particulares.

Preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.º 30-70793895-8, que siendo la única oferta admitida, ajustándose en un todo a lo solicitado a pliego, resulta conveniente, cotizando un precio unitario de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) totalizando el ítem el importe de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00).

Por lo expuesto el total a preadjudicar a la firma **Z ELECTRICIDAD** CUIT N.º 30-70793895-8 es de PESOS SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y UNO (\$7.243.141,00) y a la firma **CARTELES LUMINOSOS JS S.R.L**, CUIT N.º 30-70760980-6, PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA MIL (\$1.540.000,00).-



ANALÍA NUÑEZ
DIRECTORA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA


FERNANDO DARIÁN FUNES
SUBSECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA Y CIUDADANA Y LUCHA
CONTRA EL NARCOTRÁFICO
MINISTERIO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA


PABLO MAXIMILIANO ABELLA
OFICIAL PRINCIPAL
ING. DE COMPUTACION
POLICIA DE LA PAMPA

Visto el Acta que antecede, PREADJUDIQUESE.-




Horacio E. di NÁPOLI
MINISTRO DE SEGURIDAD
Y JUSTICIA